

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7375 *DOMINION DIGITAL, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
WISECONVERSION, S.L.U.
TAPQUO, S.L.U.
AMPLIFFICA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

El Socio único de Dominion Digital, S.L.U., con NIF B95548830, ha acordado, con fecha 30 de junio de 2017 la fusión por absorción de Wiseconversion, S.L.U., con NIF B86890712, Tapquo, S.L.U., con NIF B95656773 y Ampliffica, S.L.U., con NIF B86702255, como Sociedades absorbidas, por Dominion Digital, S.L.U., como Sociedad absorbente, con extinción por disolución sin liquidación de las absorbidas y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquéllas.

Siendo una fusión de sociedades íntegra y directa o indirectamente participadas por la absorbente, es de aplicación el artículo 49 de la Ley sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no procediendo relación de canje ni los informes de expertos independientes y del Órgano de Administración sobre el proyecto de fusión, ni aumento de capital y aprobación de la fusión por las sociedades absorbidas. Asimismo, por haberse acordado la fusión conforme al artículo 42 de dicha Ley, no resulta precisa la publicación o depósito de los documentos exigidos por la ley ni el informe de los administradores sobre el proyecto de fusión, respetándose, en su caso, los derechos de información expresamente recogidos en dicho art. 42.

Se hace constar el derecho de todos los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho que asiste (en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009) a los acreedores de las sociedades que intervienen en la operación de fusión a oponerse a ésta durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo.

Bilbao, 3 de julio de 2017.- Mikel Félix Barandiarán Landín, representante persona física designado por Ampliffica, S.L.U. (Administrador único de Wiseconversion, S.L.U.), por Global Dominion Access, S.A. (Administrador Único de Ampliffica, S.L.U.) y por Global Near, S.L. (Administrador Único de Dominion Digital, S.L.U.) y Juan Antonio Goñi Rodríguez, representante persona física designado por Dominion Digital, S.L.U. (Administrador único de Tapquo, S.L.U.).

ID: A170059147-1